INTENDENCIA MUNICIPAL
Bv. San Martín 198
2679 – **PASCANAS** – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: info@municipalidaddepascanas.gob.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO Nº 050/487/26

Departamento Ejecutivo Municipal, Pascanas, a los dos días del mes de Abril de dos mil veintiséis.-

VISTO:

La necesidad de realizar tareas de mantenimiento, reparación y/o adquisición de repuestos para el parque automotor municipal; y

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos municipales afectados a la prestación de servicios públicos;

Que las unidades requieren intervenciones periódicas a fin de asegurar su operatividad, seguridad y continuidad en la prestación de los servicios; Que el gasto que se autoriza mediante el presente corresponde a trabajos y/o adquisiciones efectivamente realizadas;

Que el Municipio cuenta con disponibilidad presupuestaria para afrontar dichas erogaciones;

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
DECRETA

Art.1º: **AUTORIZASE** el pago al Sr. Héctor MUNTAL por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUATRO MIL ($ 404.000.-), correspondiente a la adquisición de una batería marca “Bater Free”, código BF 180, destinada a un camión marca Mercedes Benz, modelo 1516, propiedad de esta Municipalidad.

Art.2º: La presente autorización se otorga en carácter particular por los trabajos y/o adquisiciones efectivamente realizadas.

Art.º3: Lo dispuesto en el artículo precedente se imputará a la partida 1.1.02.02 “Adquisición de Repuestos en General” del Presupuesto de Gastos 2026.

Art.4º: **COMUNIQUESE**, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.